

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Economía, la Secretaría de Obras Públicas, la Dirección Nacional de Vialidad y/o los organismos que correspondan, se arbitren las medidas y recursos necesarios para garantizar el buen estado y transitabilidad de la Ruta Nacional 12 y de la Ruta Nacional 14. A saber:

- 1) Proceder a realizar un relevamiento integral de las mismas a los fines de determinar donde resultan necesarias reparaciones en la calzada, superficie de rodamiento y banquetas.
- 2) Realizar las tareas de reparaciones a partir del relevamiento mencionado en el inciso 1.
- 3) Proceder a realizar una revisión integral e intervención donde corresponda para asegurar la adecuada señalización vertical y horizontal y las medidas de seguridad correspondientes.

Marcela Antola
Diputada de la Nación

Sánchez, Roberto Antonio
Monti, Francisco
Cobos, Julio
Benedetti, Atilio
Cipolini, Gerardo
Barletta, Mario
de Loredo, Rodrigo
Giorgi, Melina
Galimberti, Pedro Jorge
Verasay, Pamela Fernanda

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Ruta Nacional 12 inicia en la Provincia de Buenos Aires y atraviesa toda la Mesopotamia Argentina, es uno de los corredores pertenecientes al sistema de Rutas Nacionales gestionados por la Dirección Nacional de Vialidad y es la principal vía de comunicación terrestre para las ciudades de Paraná y Corrientes, ambas capitales de provincias.

Se trata de una arteria de fundamental importancia no solo para el sector productivo agrícola-ganadero de las Provincias que la comparten, sino también porque ella es transitada por una gran cantidad de vehículos que se dirigen a distintos puntos del país, sirviendo también como vía de comunicación con los países limítrofes.

Por su parte, la Ruta Nacional 14 nace en la localidad de Ceibas, provincia de Entre Ríos, en confluencia con la Ruta Nacional 12, y en su camino bordea al río Uruguay culminando en la ciudad de Bernardo de Irigoyen, Misiones. Es punto de entrada para el tráfico comercial desde el Brasil, lo cual la convierte en una de las más transitadas del país.

Estamos haciendo referencia a dos rutas de suma importancia que atraviesan Provincias productoras y que son indispensables en el tránsito internacional. La Ruta Nacional 12 cuenta con una media de 1.360 vehículos diarios, mientras que en la Ruta Nacional 14 es 3.600 vehículos diarios.

La situación de la Ruta Nacional 12 nos preocupa desde hace años, es por eso que en abril de 2022 presenté un proyecto de Resolución solicitando que se realicen las obras necesarias para

AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

reparar la calzada y banquina y para que se señalicen aquellas partes donde hace falta, sobre, todo para el tramo Ceibas- General Galarza de la Pcia de Entre Ríos.

Como consecuencia de dicha gestión, logramos que se incluyeran en la Ley N° 27.701 de Presupuesto para el 2023. A partir de esta inclusión, y de la urgencia que generaba el estado de la Ruta Nacional 12, es que, en marzo de 2023, realicé un pedido de informes al respecto. En el informe 135 de Jefatura de Gabinete de Ministros, el cual fue presentado en el recinto el 29 de marzo de 2023, se indicó que:

“RN 12 | La Obra de Seguridad TRAMO: Vinculación RN 12 – Av. Circunvalación de Paraná

Estado: En Licitación | Desierta (a Relicitar)

- Fecha de publicación: diciembre de 2022.
- Fecha de apertura: 12/02/2023.

Motivo: No se registraron propuestas para los renglones.

RN 12 | Rehabilitación y Mantenimiento (Malla 513) TRAMO: Acceso a Galarza – Int. RN 131

y RP 32 Estado: A iniciar| Contratada

- Próximamente a iniciar. Fecha de inicio: 01/04/2023
- Fecha de fin de obras de recuperación: 30/04/2025
- Fecha fin de obras de mantenimiento: 30/03/2029

Fecha de Licitación:

- Fecha de firma de Contrato: marzo de 2023
- Fecha de Adjudicación: diciembre de 2022
- Fecha de apertura: 22/07/2022
- Fecha de publicación: junio de 2022.

RN 12 | Mantenimiento TRAMO: Cerrito (RP 8) – La Paz (RP 1) Estado: en Licitación |

Publicada

- Fecha de publicación: febrero de 2023.
- Fecha de apertura: 30/03/2023.

RN 12 | Acceso Sur a Paraná TRAMO: Int. RN 12 – Av. Almafuerde (Prolongación Circunvalación)



AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Estado: En ejecución | 68% Avance físico | Inició en 02/10/2020 y estima finalizar en junio de 2023.”

El buen estado de las rutas es indispensable para generar condiciones de seguridad para quienes las transitan. El deplorable estado de muchos tramos de la Ruta Nacional 12 y de la Ruta Nacional 14 se remonta varios años atrás, es otra de las herencias que dejó el gobierno kirchnerista y que sufren todos aquellos a quienes les toca transitar por ellas.

Esperamos que el gobierno nacional tome las medidas necesarias para realizar las obras que le hacen falta a estas rutas y darle así seguridad a la población. Que el déficit cero no sea una excusa para no hacerlo.

Son muchas las personas y las organizaciones que nos solicitan que intercedamos ante el gobierno nacional para que se mejore la situación de estas rutas. Quienes las transitamos sabemos que nos exponemos a la posibilidad de que ocurran siniestros viales como consecuencia del mal estado, los cuales en muchos casos cuestan la vida de las personas que los sufren.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Marcela Antola
Diputada de la Nación

Sánchez, Roberto Antonio
Monti, Francisco
Cobos, Julio
Benedetti, Atilio
Cipolini, Gerardo
Barletta, Mario
de Loredo, Rodrigo
Giorgi, Melina
Galimberti, Pedro Jorge
Verasay, Pamela Fernanda